

# EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Orihuela una peseta al mes. Fuera, 3'50 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.	Redacción y Administración, calle de Santa Lucía. No se devuelven los originales.	En la Administración de este periódico. Y en la imprenta donde este se imprime. Todo la correspondencia al Director.

AÑO I.

Orihuela 20 de Noviembre de 1909

NÚM. 16.

## RAZONANDO ACTITUDES

Si nuestro periódico al igual de un semanario local, se hubiese fundado con el exclusivo objeto de *bombear* á sus redactores é inspiradores y mezclar esos *bombos*, con violentos ataques á los que hoy no se llaman nuestros amigos, fácil sería nuestra labor y en ella no nos daríamos punto de reposo.

Pero como nuestra publicación persigue un fin más elevado que esas rastreras inspiraciones, como EL ECO DE ORIHUELA vino al estadio de la prensa para ser órgano de un partido, todo lo que con nuestro partido se relacione, ha de ser su objetivo y nada más.

¡Que duda cabe de que dentro de esos procedimientos, encaja perfectamente el de desenmascarar á los que, chillando hasta desgañitarse, quieren hacer pasar como verdad inconcusa, que ellos solos son los probos, los nobles y demás abjetivos similares y que su manera de obrar, es digna de aplauso y de eterna loa, esculpiendo sus nombres en eterno marmol!

Eso y no otra cosa hemos hecho hasta ahora: en los números que van publicados de nuestro periódico, no se nos podrá señalar ni una sola gacetilla, en que el ataque personal se haya exteriorizado; hemos disipado nebulosidades que envolvían cual protectora capa, determinadas actitudes y al hacerlo ¿cómo nó? han aparecido estas con toda su desnudez.

¿Y cómo se ha respondido á eso? Dejando en pié nuestras afirmaciones y recurriendo á los ataques personales, de dudoso buen gusto.

Cuando nosotros en uso de nuestro perfectísimo derecho y en cumplimiento de nuestro estricto deber, hemos hecho en rápida hojeada, la disección de una campaña que según sus autores pregonaban á los cuatro vientos, era sana, noble y honrada; cuando nosotros hemos afirmado verdades, probándolas hasta la saciedad; cuando con hechos incontrovertibles, con

auténticos documentos hemos dicho á Orihuela «no te dejes engañar con el señuelo de que todo es por tu bien, pues este lo subordinan al suyo;» entonces á todo eso, se nos ha contestado con mortificantes alusiones, á las que no damos más valor que el que en realidad tienen; el de rabia y despecho por su impotencia, para destruir nuestros asertos.

Si algunos de nuestros escritos, en cuya confección, yaciamos toda la verdad, son susceptibles de alguna réplica ¿por qué nó se nos dá?

¡Ah! lectores, es que la verdad no es más que una y contra ella no valen argumentos.

De todo cuanto hemos escrito, ¿no ha merecido réplica más que un artículo, al que duplicaremos en tiempo oportuno y con pruebas; ratificaremos todo cuanto dijimos en otro, al que ese es contestación.

Que nuestra tarea nos sería facilísima, si quisiéramos seguir los procedimientos que contra nosotros se ponen en práctica, no cabe duda.

Ahora, precisamente ahora, está muy reciente un hecho del

—64—

obedecer al deseo de proporcionarse un medio seguro de evitar las naturales responsabilidades de su conducta, impulsando á otros á la acción y quedando él oculto en esa sombra que, por lo visto, le es tan grata.

La trascendencia del delito es inmensa; basta considerar cómo la rebelión dejó aislado este territorio del resto de España y del resto del mundo, basta fijarse en como la capital quedó en los días de la semana trágica, casi privada de luz y de víveres, para darse cuenta de cómo ha trascendido el hecho á todos los órdenes de la vida, desde el industrial y mercantil hasta el puramente familiar.

Los perjuicios, no que hubiera podido producir, sino que real y efectivamente ha producido al servicio, á los intereses del Estado y á los particulares, tan enormes son, que puede

—61—

siempre dispuesto á ayudar al advenimiento de la república.» Le ha extrañado, repetimos, que deseando quedar en la obscuridad se haya dejado ver tanto durante los sucesos de Julio, como hemos demostrado anteriormente, dando ocasión con ello á que puedan concretarse cargos contra él. ¿Qué móvil puede haberle obligado á cambiar de conducta? ¿Será el interés? Es una mera sospecha, nada más que sospecha, del que se dirige á vosotros, pero que le ha venido á la imaginación al examinar las declaraciones de D. Pablo Reig Cesa, D. Adolfo Cesa Moraga y D. Jaime Font Alsina, especialmente las de los dos primeros, que afirman les dijo días antes de los sucesos Lorenzo Arnau, acompañante de Ferrer cuando iba á la conferencia de Premiá, que jugaran á la Bolsa, pues iban á bajar

que podríamos servirnos para escribir toda clase de diatribas, agotar todos los adjetivos más despectivos contra determinada persona y sin embargo, preferimos consignar el hecho escuetamente, que es el que sigue.

Tuvo precisión el Sr. Alcalde de marchar el día 17 á la capital de la provincia y el cuarto teniente de alcalde en funciones de Alcalde accidental, dispuso, ordenando pagos, de una cantidad que existía en caja.

Tal proceder que nosotros no discutimos, no es el que se encuentra más en consonancia con esos pujos de santa independencia de que tanto se alardea, y con ese empeño en apartar de la labor de ese grupo de amigos, toda idea de ensañamiento contra la persona del Alcalde.

Pero prescindiendo de ello y eso que mucho podríamos decir, es raro que en la lista de esos pagos nos encontremos con los siguientes: 750 pesetas al secretario, cuñado del ordenador; 500 pesetas á la señora madre del depositario á cuenta de un crédito cuya consignación en presupuestos, ha sufrido diversas alternativas; 110 pesetas á un ex-alcalde pedáneo amigo de esos señores; 35 pesetas á un señor concejal también amigo y 75 pesetas al Sr. Contador; estos dos últimos pagos pendientes de formalización.

¿No es todo ello demasiado elocuente?

Volvemos á insistir en cuanto dejamos consignado al principio: EL ECO DE ORIHUELA persigue un fin más elevado que *bombear* á amigos y atacar con violencias de lenguaje á los enemigos: á ese terreno no hemos de descender jamás.

Queda pues razonada nuestra actitud, frente á las insinuaciones de algún semanario.

## Las causas de unos efectos

### Historia contemporánea.

#### XIII.

##### La ruptura.

Achaque muy común á todos los que emborronamos cuartillas es, el suponer aquello que no se sabe, pero en nosotros, no influye eso para nada al dar cuenta á nuestros lectores de la conversación íntima sostenida por el jefe consigo mismo, en su viaje de regreso de la Corte

Aunque de esa conversación no fuimos testigos, la deducimos lógicamente de los siguientes hechos:

El jefe en Madrid, en vista de la inutilidad de sus trabajos acerca de su íntimo amigo el alcalde accidental, anunció su retirada de la política, prometió no tomar posesión de su cargo de

concejal ni siquiera volver por Orihuela, anuncios y promesas hechas al diputado, quien trató de disuadirle de su propósito y que aceptase los hechos consumados.

Trabajo inútil, pues su decisión era firme, como la reiteró en la estación del ferrocarril momentos antes de partir el tren, al mismo diputado que salió á despedirle.

¿Cumplió lo anunciado y prometido? En este capítulo, vamos á ver que no, y esos son los hechos por los que suponemos nosotros la existencia de una íntima conversación que debió ser la siguiente, sobre poco más ó menos:

—Verdaderamente que yo debo de retirarme de la política; si en ella entré con el señuelo de un preeminente cargo, hoy debo abandonarlo, pues el nombramiento de alcalde, es una implícita desautorización á mi política, y en mi casa es donde estoy mejor. Menudo chasco he llevado y en menudo berengenal me he metido; me creí superior á mi jefe y éste con toda la finura de un excelente caballero, me ha dado con la badila en los nudillos. Paciencia... Pero calla... si yo tengo mayoría en el Ayuntamiento. A ver... dos y uno, tres y yo cuatro, y seis amigos del que hace poco quise triturar, diez, y otro que por no colocarle

un empleado casi rompí con él, pero que luego se lo coloqué y creo estará conmigo, once; otro que también creo estará, doce; los cuatro demócratas, diez y seis... Nada mayoría absoluta. A Orihuela pues á reunir á los amigos y á dar la batalla en toda regla. Diputado, me la pagas, vaya si me la pagas.

Y dicho y hecho: *veni, vidi, vici*.

Reunió á sus amigos, les dijo, no sabemos cuantas cosas del diputado, les convenció de que debían ponerse frente á él, fundándose para ello en la conocida cantamusa de que el diputado en Madrid quietecito, que aquí no debe meterse para nada, etc., etc.; y como casi todos los reunidos eran materia abonada para la rebelión, se frotaron las manos de gusto, alatisbar las primicias de la victoria.

En menos que se dice, se formó una candidatura para votar los tenientes de alcalde y síndicos; hicieron los designados el sacrificio de admitir y el jefe, después de recabar de los demócratas, por aquello del *do ut des*, el apoyo á esa candidatura, se creyó vengado y respiró satisfecho.

Llegó el 1.º de Julio, se hizo la votación en la forma por él acordada, y después de ella, para remachar más el clavo de la rebelión con un acto que oía casi á burla, telegrafió en su nombre y en el de sus amigos, dando cuenta al diputado de lo hecho y reiterándole todos su adhesión.

Quedó pues resellada la ruptura entre el diputado, y el jefe y sus amigos.

## El conflicto de Canarias

Como el conflicto que se presenta al Sr. Moret, es de mucha trascendencia para el actual gobierno, copiamos á continuación lo que sobre él escribe nuestro querido colega «La Epoca.»

Reunidos en el Congreso, convocados por la representación de Tenerife, los senadores condes de Torrependo y de Belascoain; los diputados marqués de Casa-Laiglesia y Benitez de Lugo; los ex-diputados Sres. Domínguez Alfonso y Urquía, y los Sres. Pérez Soto, concejal del Ayuntamiento de Tenerife; Maffiotte

los fondos tres ó cuatro enteros; cierto que el Arnau dice que si habló de esto fué por haberlo oído en Barcelona: pero hay otra declaración, la de don Alfredo García Magallanes, en que éste dice que Pierre le dijo el día 10 de Agosto, que había oído que Ferrer había jugado á la Bolsa, y como efectivamente los Boletines oficiales de cotización unidos á los autos acusan una baja en los días de los sucesos con relación á los anteriores, unida una cosa con otra, es difícil sustraerse á la idea enunciada.

Y así señalada la responsabilidad de Francisco Ferrer Guardia, como autor del delito de rebelión y con el carácter de jefe de la misma, pasemos á las circunstancias modificativas, ratificándonos en lo que sostuvimos en las conclusiones provisionales, al decir que concurren

todas las que establece el Código de Justicia Militar en su artículo 173. Efectivamente: perversidad del delincuente, no cabe mayor, ni por los fines que señaló á la rebelión, no ya de un cambio político más ó menos profundo, sino de una verdadera revolución social de carácter anárquico, fines que claramente se desprenden de los documentos antes indicados de los folios 177, 178 y 179; ni por la constante y antigua propaganda en este sentido, como lo prueban los documentos de los folios 374 al 383, pertenecientes al año 1892, ni por la hipocresía y bajeza de espíritu que acusa esa carta á don Odón de Buen (folio 190), pues el «querer quedar en la sombra», como le dice, más que falta de ambición y de aspirar á empleos ú honores, como afirma el procesado en sus indagatorias, parece

Ruiz y Benítez de Lugo y Delgado Barreto, se ocuparon del artículo 28 del decreto recientemente publicado sobre Administración municipal, por el cual «se quebranta la unidad del régimen provincial en el archipiélago canario, con grave perjuicio de la capitalidad y de todo el grupo de Occidente.»

Se acordó enviar un telegrama al alcalde de Tenerife, redactado en los siguientes términos:

«Alcalde de Tenerife: Reunidos, hemos acordado protestar públicamente art. 28 decreto; adherirnos actitud adopten esas Corporaciones; realizar aquí todos los actos necesarios en defensa intereses país. Esperamos telegramas; pues carecemos noticias esa capital.—Torrependo, Belascoain, Casa Laiglesia, Félix Benítez, Domínguez Alfonso, Urquía, Pérez Soto. Maffiotte Ruiz Benítez, Delgado Barreto, Vega; adherido, Poggio.»

También se acordó que si el Gobierno no accede á las peticiones que se formulen, los reunidos visiten á todos los jefes políticos para recabar su apoyo en estas circunstancias, que han de estimarse gravísimas por los sucesos á que pueden dar origen, y secundar la actitud que adopten los habitantes del grupo occidental, sea cual fuere.

Los señores marqués de Casa Laiglesia, conde Belascoain y Benítez de Lugo visitaron al jefe del Gobierno.

El Sr. Moret les comunicó que ha recibido un telegrama de Tenerife, dándole cuenta de una manifestación de protesta contra el decreto de descentralización, habiendo contribuido al acto el comercio, que cerró las puertas de los establecimientos.

Añadió el Sr. Moret que ha telegrafiado felicitándose de que la manifestación se celebrara sinturbarse el orden, y ofreciendo resolver el asunto después de estudiarlo y oír la opinión de las personas interesadas.

Respecto á la censura que se ejerce en los telegramas de Canarias, dice «La Correspondencia.»

Vivimos en plena democracia nominal. Mientras la democracia fué oposición, clamó con acentos de trágica amargura contra la censura; pero ahora que la democracia está en el Po-

der, á la censura recurre como arma de gobierno.

Los telegramas que son enviados á Santa Cruz de Tenerife con el texto literal del Real decreto en el que se dispone que el gobernador civil resida seis meses en Santa Cruz y seis en Las Palmas, pasan por el calvario de la censura, y á ella también quedan sometidos los comentarios.

Ayer aún no era conocida en Santa Cruz de Tenerife la verdad en toda su extensión, dándose el caso, verdaderamente inconcebible, de que la censura fuese ejercida contra un texto oficial y contra comentarios á ese texto.

Vivimos en plena democracia; pero la democracia no aparece por parte alguna, como no sea en los índices de firma ministerial, en donde queda consignada como filiación de los agraciados.»

De esto no dicen nada los periódicos *bloquistas*, que dirigieron un manifiesto al país por que el Gobierno ejercía una censura prudente, para evitar que se transmitieran noticias falsas y antipatrióticas con motivo de los graves sucesos acaecidos en Barcelona.

### HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» rebate los argumentos que esgrime «El Correo» contra el gobierno conservador al que acusa de haber dispuesto por medio del Real Decreto que creo la Jefatura superior de Policía, algo contra lo estatuido en la ley provincial que fija las atribuciones de los Gobernadores mermadas hoy por ese jefe, diciendo, que ese Real decreto al establecer las atribuciones de la nueva institución, habla de las que se refieren á los cuerpos de Vigilancia y Seguridad que pasan por delegación del gobernador al jefe superior.

«El Correo español» se hace eco de lo circulado estos días por la prensa, respecto á que el Sr. Moret trata de agraciarse con el primer Toisón de Oro vacante al Sr. Maura y de que en la próxima reunión de Cortes aquel dará toda clase de explicaciones al Sr. Maura y deduce de todo ello el diario tradicionalista que ya viven en perfecta armonía los dos jefes.

«El Mundo» al hacer una balance de todo cuanto lleva hecho el Sr. Moret desde que se ha encargado del Gobierno, hace la deducción de que esta en el poder pero no gobierna.

«El Universo» inserta documentos que prueban hasta la saciedad que Ferrer era un anarquista y no un mártir por las ideas como se ha dicho en el extranjero.

### INFORMACION POLITICA

El duque de Tovar, primate de los liberales y hermano de Romanones ha dicho:

«Moret, como político y jefe de un partido, es un fracasado. La actual situación no puede durar mucho. Para lo que los liberales estamos haciendo en el Poder más valdría que no hubiera caído Maura...»

A confesión de parte...

\*\*\*

El Senador vitalicio Sr. Ruiz Martínez, liberal y persona de mucho arraigo en Sevilla, ha dirigido una carta al Sr. Moret que «El Correo» publicó anoche, en la que se dedican á D. Segis, frases y conceptos tan sabrosos como los que siguen.

«Los sentimientos españoles se lastimaron profundamente, por la forma y modo de provocar la última crisis.»

«Contra mi voto y el de mis amigos, la fatalidad, ha dejado en manos del Sr. Moret una jefatura que aun nominal y transitoria puede ser funesta para España y los intereses del partido.»

¡Atiza!

\*\*\*

De política local nada podemos reflejar en esta sección, como no sean esperanzas.

Esperanzados se hallan los moretistas, de que uno de ellos será el Alcalde.

Igualmente los demócratas y afines también tienen la esperanza de que el simbólico bastón de borlas será para ellos.

Como vé el lector, nos encontramos hoy á la misma altura que el día de la toma de posesión del actual Gobierno.

Nunca con más propiedad que ahora podemos decir, *todo esta igual parece que fue ayer.*

### SUETOS Y NOTICIAS

En este santo templo Catedral, han terminado hoy los ejercicios literarios de oposición para proveer la primera de las dos canongías que hay vacantes en dicha iglesia.

El único sacerdote que ha opositado á esta prebenda el párroco de San Juan de Alicante D. José Díaz, ha concluido esta mañana sus brillantes

actos, con una hermosa y muy notable Homilia.

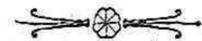
El lunes próximo continuarán en dicho santo templo las oposiciones para la segunda canongía, siendo disertante el párroco de Elche D. Vicente Ferrando, estando encargado de arguirle los presbíteros D. Joaquín Espinosa y D. Alfonso M. Ribó.



Dentro de breves días publicaremos un trabajo muy notable sobre la rabia, debido á la pluma de nuestro amigo el Inspector de carnes don Avelino Pérez Burguete, dando cuenta de los procedimientos más eficaces para prevenirla en el hombre.

El trabajo en cuestión es producto de una labor teórico experimental realizada en los laboratorios microbiológicos de Madrid, Barcelona y Toulouse.

La precisión con que está escrito el trabajo, juntamente con los detalles interesantísimos que corroborean los asertos, créemos que sean del agrado del público.



Los sufragios del Mes de Almas que tendrán lugar mañana noche en la capilla de la V. O. T. de Nuestra Sra. del Carmen, serán aplicados por los difuntos padres de D. Monserrate Fenoll.

A estos cultos, asistirá la capilla de música de religiosos capuchinos del convento de esta ciudad.



Todos los periódicos locales y otros de la provincia y la región, dedican estos días sentidos artículos y trabajos necrológicos á la memoria del que fué queridísimo amigo nuestro, el distinguido médico Dr. D. José María Sarget (q. e. p. d.)



Se halla completamente restablecido de la pertinaz dolencia que le aquejaba, el M. I. Sr. D. Manuel Ibarrola, Dean de la Catedral de Menorca.

Celebramos el restablecimiento de tan virtuoso sacerdote.



Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de niños de Redován, D. José Antonio Martínez Verdú.



Ha cesado en el desempeño activo de la enseñanza, la maestra jubilada de Albaterra, por haber sido clasificada, Doña Antonia Pou Solé.

# SECCION DE ANUNCIOS

## La Industria Agramadora



### JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

### ORIHUELA

Exportaciones en romisión de cañamos y frutos del país,  
Especialidad en pimiento molido

## EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y jarabes, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de establecimientos, de los SRES. GIL Y CANOVAS, sita en ORIHUELA, calle de San Agustín, número 24.

ABONOS.—Venta del acreditado **Guano de San Julian.**

**GIL Y ANOVAS, ORIHUELA. Calle de San Agustín.**

## ALMACEN DE MADERAS

DE

### ADOLFO WANDOSSELL CALVACHE

CALLE DE UNIÓN AGRÍCOLA

### ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandossell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España

## D. AVELINO PÉREZBURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en heraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Asociación Protectrice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

### CARMELO SUBIELA

Depósito y venta de las célebres máquinas

Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

MÁQUINAS para hacer medias y género de punto enseñanza gratis.

BICICLETAS de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, Baterías de cocina y objetos para regalos.

## M. Cremades Alarcón

ALICANTE

### ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANÍA ANONIMA PARSONS

JOSE PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≈ MADRID ≈

≈ BARCELONA ≈

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmisiones, etc.

de riego, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

## GUANO PERUANO COMPLETO

### LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

### COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.